

ACTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA BARNADECK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dieciséis días del mes de Marzo del año 2017 en el local de la compañía ubicada en la COOP. COLINAS DEL SOL SOLAR 14 MANZANA 7 OFC.PB, se reúnen los accionistas de la compañía BARNADECK S.A. LA SEÑORA SANCHEZ URIÑA SILVIA YOLY es propietaria de 400 participaciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR CADA UNA DE ELLAS, el señor, PAUTA MARTILLO FERNANDO RICARDO Propietario de 400 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas esto conforma el valor detallado en el libro

Estando presente los accionistas de la compañía que representan el capital suscrito y pagado de la misma ,deciden constituirse en junta general universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el **Art. 238 de la ley de compañías** , con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

- 1.-Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 2.-Aprobación de Informes de Comisario y Gerente
- 3.- Estado de Pérdidas y Ganancias 2017
- 4.- Temas varios

Preside la sesión el señor PAUTA MARTILLO FERNANDO RICARDO , y como secretario actúa la Señora, SÁNCHEZ URIÑA SILVIA YOLY, antes de declarar instalada la sesión , el presidente de la junta dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en los **Art. 239 de la ley de Compañías y 8 del Reglamento de Juntas generales**. Hecho lo cual , el secretario informa que se encuentran presentes los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social pagado de la misma , y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta , el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes los puntos del orden del día.

Resolución: La Junta general Extraordinaria de Accionista aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016., **ACTIVOS 93.616,98 -PASIVOS 91.803,16 Y PATRIMONIO \$1.813,82** , Y así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, pago del impuesto a la renta y la Distribución de la utilidad a los accionistas.

SANCHEZ URIÑA SILVIA YOLY - Secretario

PAUTA MARTILLO FERNANDO RICARDO – Presidente de la Junta

Certifico: Que la presente copia es fiel a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.



PAUTA MARTILLO FERNANDO RICARDO.
Accionista – Presidente.



SANCHEZ URIÑA SILVIA YOLY
Accionista - Secretario